Lugar	Kennedy Bomberos
Fecha	20/02/2025 10:00 a.m
Tema	Búsqueda activa
Desarrollo	Siendo las 10:00 a. m, el profesional en Artes del Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy inicia una búsqueda activa de beneficiarios, debido a la baja asistencia de personas mayores en el hogar. Esta búsqueda se enmarca en las estrategias contingentes del centro para garantizar que los servicios lleguen a quienes más lo necesitan, priorizando personas mayores en situación de vulnerabilidad, fragilidad o riesgo. La actividad incluye recorridos por la localidad de Kennedy, especialmente los alrededores de la Unidad de Bomberos, zona de alta vulnerabilidad, la búsqueda se enmarca en orientados e identificar posibles casos que cumplan con los criterios de ingreso establecidos. En este recorrido se informó a las personas mayores habitantes de calle o en riesgo de estarlo sobre la modalidad del Centro Transitorio, como es el caso de la persona mayor Benjamin Quintero quien esta interesado en el servicio, esta en riesgo de habitar calle, , pero no asiste al servicio porque no cuenta con su cedula ya que se le extravío, se da informe del servicio y de los criterios de ingreso los servicios que se brindan: Alojamiento, alimentación, lavado de ropa y atención interdisciplinar. Se le brinda información a otras dos quienes indicaron que en el momento no podían acceder al servicio porque tenían diligencias que realizar pero manifestaron interés y se dejó la información de la ubicación del centro para que pudieran acercarse en el momento que lo requieran. ANEXOS : LISTA DE ASISTENCIA FOR-GD-023

Asistentes	Nombre	Cargo/Rol	Dependencia	
	Cindy Marcela Acosta Pulido 	Coordinadora del servicio	Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy	
	Edwin Betancourth Guiza 	Profesional en artes	Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy	
Compromisos	Actividad	Responsable	Fecha límite	
	Se llevarán a cabo búsquedas actividades de acuerdo con la cantidad de actuaciones realizadas en el servicio día y de acuerdo con la capacidad total de servicio.	Equipo profesional	Durante la ejecución del convenio	
Próxima reunión	No aplica			
Elaboró	Edwin Betancourth Guiza- Profesional en artes – Centro Cuidado Transitorio Villa Kennedy			

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018963 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Busqueda Activa
2. Lugar o Localidad o Sede: Bomberos
3. Fecha y hora: 20/02/2025 10:00 a m
4. Nombre responsable: Edwin Betancourth
5. Dependencia responsable: CCT Villa Kennedy

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Bajamn Cortes	CC	53.104628						
2	Sonia Arevalo	CC	23.104282						
3	Carlos Montero	CC	58.628.583						N.F.
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.